MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROCEDIMIENTO GESTION PRE-CONTRACTUAL	MADSIG				
DESANNOLEO SOSTENIBLE	Proceso: Contratación	Sistema Integrado de Cestion				
Versión: 3	Versión: 3 Vigencia: 12/07/2017					
1. OBJETIVO(S)	Realizar la planeación y preparación del proceso contractual a través de la elaboración del estudio previo, el análisis del sector, las autorizaciones y /o licencias, en el evento de ser necesaria la elaboración de pliegos de condiciones y la selección de contratistas con el fin de garantizar el éxito del objeto contractual.					
2. ALCANCE	Aplica para todas las dependencias del Ministerio. Inicia desde el apoyo en la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y termin con el paso a la fase contractual según tipo de contratación.					
3.POLITICAS DE OPERACIÓN	Para todos los procesos de contratación aplica lo establecido en el Manual de Contratación. Todos las necesidades de contratación deben estar incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones.					
Decreto 1082 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Plar Nacional. Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Ley 816 de 2003: Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública Ley 1150 de 2007: Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.						

	5. PROCEDIMIENTO						
Nº.	ACTIVIDAD	CICLO PHVA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	PC	REGISTRO	
			PLANEACION				
1	Apoyar en la elaboración del plan de adquisiciones	Р	Apoyar en la elaboración del plan de adquisiciones	Oficina Asesora de Planeación, Area solicitante y Contratos		Plan de contratación	
2	Modificar plan de adquisiciones	Р	Modificar plan de adquisiciones	Area solicitante		Plan de adquisiciones modificado	
3	Elaborar estudios previos	Р	Elaborar estudios previos	Area solicitante	х	Estudios previos	
4	Cuando se trate de una solicitud para celebrar un contrato de comodato, el área que elabora el estudio previo, deberá solicitar al Almacén, certificado de disponibilidad del(los) bien(es) objeto de comodato	н	Solicitar certificación de existencia y disponibilidad del bien	Area solicitante		Certificación emitida por Almacén	
5	Radicación en el Grupo de Contratos de la solicitud de contratación (memorando) acompañada del estudio previo y una ficha técnica (en caso de contrato de comodato, deberá anexar la certifiacación de almacen sobre la disponibiliad del bien)	н	Radicación en el Grupo de Contratos de la solicitud de contratación (memorando) acompañada del estudio previo	Area solicitante		Memorando - estudios previos - certificación	
6	Asignación al abogado y al encargado del análisis del sector	н	Asignar al abogado según temática a quien se le hará entrega del estudio previo y al encargado de elaborar el análisis del sector a quien se le entregará la ficha ténica	Coordinador Contratos		Estudios previos - ficha técncia	
7	Enviar Ficha Técnica a Grupo de Análisis del Sector y Programar Pre Comité	н	Enviar vía correo electrónico la ficha técnica del proceso, en formato editable, al equipo de análisias del sector. El mismo día que se realiza el envío de este archivo debe programarse el precomité del proceso para revisar tanto ficha técnica como estudio previo. A este comité deben ser citadas 1 persona del área técnica, 1 persona del equipo de análisis del sector, y el abogado responsable de llevar el proceso.	Servidor público encargado del trámite del Grupo de Contratos		Correo electrónico	
8	Realización del Pre comité	н	Revisión de las dudas y modificaciones requeridas tanto por ficha técnica como en el estudio previo.	Servidor público encargado del trámite del Grupo de Contratos			
9	Envío de Ficha Técnica y Estudios Previos Definitivos	н	Documentos finales teniendo en cuenta correcciones y observaciones previamente solicitadas.	Profesional del área técnica			
10	Solicitar Cotizaciones	н	A los contactos suministrados por el área técnica, los existentes en la base de datos del grupo y otros que se puedan investigar. solicitar cotización formal para tener como soporte numérico y poder estimar el presupuesto de la contratación. Esto aplica para todos los contratos excepto cuando se trte de cotnrato de prestación de servicios, convenios interadministrativos y convenios convenios interadministrativos y convenios de asociación. En estos casos, los responsables de elaborar el análisis de sector será el área solicitante				
11	Elaborar estudio de mercado	Р	Elaborar estudio de mercado	Grupo de Contratos y/o área solicitante		Estudio de mercado	
12	Solicitud del CDP	н	Solicitud del CDP	Area solicitante		Solictud del CDP	
13	Expedición del CDP	H	Expedición del CDP	Area financiera		CDP	

	PROCEDIMIENTO MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE PROCEDIMIENTO GESTION PRE-CONTRACTUAL					MADSIC States Interests of Californ	
	Versión: 3		Proceso: Contrataci Vigencia: 12/07/2017		Código: P-A-CTR-01		
						Coulgo. 1 - A-OTIV-01	
14	Adjuntar documentos soportes según la modalidad de selección	Н	Adjuntar documentos soportes según la modalidad de selección	Area solicitante	Х	Soportes	
			FASE PRECONTRACTU				
15	Revisa el estudio previo y soportes y solicita ajustes	V	Revisa el estudio previo y soportes y solicita ajustes cuando lo requiera.	Servidor público encargado del trámite del Grupo de Contratos			
16	Inicia proceso o elabora contrato, según tipo de contratación.	н	Inicia proceso o elabora contrato, según tipo de contratación. A. Si es proceso de selección, continúa con la actividad No. 17 de este procedimiento. B. Si es mínima cuantía, continúa con la activdad No. 39 de este procedimiento. C. Si es contratación directa, continúa con la actividad No. 49 de este procedimiento.	Servidor público encargado del trámite del Grupo de Contratos		Minuta de contrato, para contratación directa	
			PROCESO DE SELECC	IÓN			
17	Elabora y revisa el aviso de convocatoria y el proyecto pliego de condiciones.	н	Elabora y revisa el aviso de convocatoria y el proyecto pliego de condiciones.	Servidor público encargado del trámite del Grupo de Contratos, Coordinador Grupo de Contratos		Proyecto de Pliego de condiciones	
18	Firma el aviso de convocatoria	Н	Firma el aviso de convocatoria	Ordenador del Gasto		Aviso de convocatoria	
19	Publica el proyecto del pliego y aviso de convocatoria en SECOP.	н	Publica el proyecto del pliego y aviso de convocatoria en SECOP.	Servidor público encargado del trámite del Grupo de Contratos		Constancia publicación SECOP	
20	Analiza, responde y publica la rspuesta a las observaciones del ente externo	V, H	Analiza, responde y publica las respuestas a las observaciones del ente externo	Área solicitante, servidores públicos designados del Grupo de Contratos y de Financiera	Х	Respuesta a observaciones	
21	Aviso de licitación y publicación	н	Aviso de licitación y publicación	Servidores Públicos encargados del trámite del Grupo de Contratos		Aviso de licitación y constancia de publicación SECOP	
22	Elabora y revisa el pliego de condiciones definitivo	н	Elabora y revisa el pliego de condiciones definitivo	Servidor público encargado del trámite del Grupo de Contratos, Coordinador Grupo de Contratos		Pliego definitivo	
23	Cita al Comité de Contratación y realizan la reunión.	v	Cita al Comité de Contratación y realizan la reunión.	Coordinación Grupo de Contratos - Comité de Contratación - Servidor Público encargado del trámite del Grupo de Contratos		Acta de Comité	
24	Aviso de licitación y publicación	н	Aviso de licitación y publicación	Servidores Públicos encargados del trámite del Grupo de Contratos		Aviso de licitación y constancia de publicación SECOP	
25	Elabora y revisa el resolución de apertura	н	Elabora y revisa el resolución de apertura	Coordinador Grupo de Contratos y Servidor Público encargado del trámite del Grupo de Contratos		Resolución de apertura	
26	Publica resolución de apertura y pliego de condiciones definitivo	н	Publica acta de apertura y pliego de condiciones definitivo	Servidor Público encargado del trámite del Grupo de Contratos		Constancia publicación SECOP	
27	Analiza, responde y publica la respuesta a las observaciones del pliego definitivo	V, H	Analiza, responde y publica la respuesta a las observaciones del pliego definitivo	Área solicitante, servidores públicos designados del Grupo de Contratos y de Financiera	Х	Respuesta de observación - Constancia publicación SECOP	
28	Realizan audiencia de asignación de riesgos, y si es procedente en la misma reunión, la audiencia para precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones	ν, н	Realizan la audiencia de asignación de riesgos, y si es procedente en la misma reunión, la audiencia para precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones	Ordenador del gasto, Coordinador Grupo de Contratos, Servidor público designado del Grupo de Contratos y proponentes	x	Acta de audiencia	
29	Designan el Comité Evaluador	н	Designan el Comité Evaluador	Ordenador del gasto, Área solicitante, Servidor Público encargado del trámite del Grupo de Contratos		Acto de designación	
30	Realizan cierre del proceso	н	Realizan cierre del proceso	Servidor público designado del Grupo de Contratos, área solicitante, Control interno, proponentes		Acta de cierre	
31	Evaluan las propuestas	v	Evaluan las propuestas	Comité evaluador	Х	Informes de evaluación	
32	Publica informe de evaluación	н	Publica informe de evaluación	Comité evaluador- Servidor Público encargado del trámite del Grupo de Contratos		Constancia publicación SECOP	

	MINISTERIO DE AMBIENTE Y		PROCEDIMIENTO			MARGITA	
	DESARROLLO SOSTENIBLE	GESTION PRE-CONTRACTUAL Proceso: Contratación				MADSIG Sistemo Integrado de Gestión	
	Versión: 3		Vigencia: 12/07/2017	Código: P-A-CTR-01			
33	Analiza y responde a observaciones del informe de evaluación	V, H	Analiza y responde a observaciones del informe de evaluación	Comité evaluador		Respuesta de observación	
34	Realizan audiencia de adjudicación, si se trata de licitación	V, H	Realizan audiencia de adjudicación, si se trata de licitación	Ordenador del gasto, Coordinador Grupo de Contratos, Comité evaluador y proponentes	Х	Acta de audiencia	
35	Reunión de apertura sobre económico para los procesos: concurso de méritos, Subasta inversa presencial o electrónica	V, H	Reunión de apertura sobre económico para los procesos: Concurso de méritos, Subasta inversa presencial o electrónica	Comité evaluador		Acta de reunión	
36	Proyecta y revisa para la firma del Ordenador del gasto, la Resolución de adjudicación o declaratoria desierta	ν, н	Proyecta y revisa para la firma del Ordenador del gasto, la Resolución de adjudicación o declaratoria desierta	Servidor público encargado del trámite del Grupo de Contratos, Coordinador Grupo de Contratos			
37	Revisa y firma la resolución de adjudicación o la resolución de declaratoria de desierta	V.H	Revisa y firma la resolución de adjudicación o la resolución de declaratoria de desierta	Ordenador del Gasto		Resolución de adjudicación	
38	Publica resolución de adjudicación. Pasa a etapa contractual	Н	Publica resolución de adjudicación. Pasa a etapa contractual	Servidor Público encargado del trámite del Grupo de Contratos		Constancia publicación SECOP	
			MINIMA CUANTIA				
39	Elabora y revisa la invitación pública de mínima cuantía	н	Elabora y revisa la invitación pública de mínima cuantía	Servidor Público encargado del trámite del Grupo de Contratos y Coordinador Grupo de Contratos		Invitación de mínima cuantía	
40	Publicación de la invitación pública	н	Publicación de la invitación pública	Servidor Público encargado del trámite del Grupo de Contratos		Constancia publicación SECOP	
41	Designación del Comité asesor evaluador	н	Designación del Comité asesor evaluador	Ordenador del gasto		Acta designación del Comité evaluad	
42	Cierre del proceso de mínima cuantía	н	Cierre del proceso de mínima cuantía	Servidor Público encargado del trámite del Grupo de Contratos, Área solicitante, Control interno, proponentes		Acta de cierre	
43	Evaluación de ofertas	٧	Evaluación de ofertas por parte del comité evaluador	Comité evaluador	Х	Informe de evaluación	
44	Publicación de la evaluación	н	Publicación de la evaluación	Servidor Público encargado del trámite del Grupo de Contratos		Constancia publicación SECOP	
45	Respuesta a observaciones y subsanación	V, H	Respuesta a observaciones y subsanación	Comité evaluador		Documento de respuesta a observaciones	
	Elabora y revisa la aceptación de		Elabora y revisa la aceptación de oferta o la	Servidor Público encargado del trámite del			
46	oferta o la resolución de declaratoria de desierta	V.H	resolución de declaratoria de desierta	Grupo de Contratos, Coordinador Grupo de Contratos			

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			PROCEDIMIENTO GESTION PRE-CONTRACTUAL Proceso: Contratación			MADSIG Statema Irregrado de Gestion	
	Versión: 3		Vigencia: 12/07/2017			Código: P-A-CTR-01	
48	Publicación de la aceptación o declaración de desierta. Pasa a registro en la etapa contractual.	н	Publicación de la aceptación o declaración de desierta. Pasa a registro en la etapa contractual.	Servidor Público encargado del trámite del Grupo de Contratos		Constancia publicación SECOP	
	CONTRATACION DIRECTA						
49	Proyecta y revisa para la firma del Ordenador del gasto, el acto administrativo de justificación de contratación directa (Cuando de conformidad ocn la normatividad legal vigente, se requiera)	V, H	Proyecta y revisa para la firma del Ordenador del gasto, el acto administrativo de justificación de contratación directa (Cuando de conformidad ocn la normatividad legal vigente, se requiera)	Servidor público encargado del trámite del Grupo de Contratos, Coordinador Grupo de Contratos			
50	Revisa y firma el acto administrativo de justificación de contratación directa	V.H	Revisa y firma el acto administrativo de justificación de contratación directa	Ordenador del Gasto		Acto administrativo de justificación de contratación directa	
51	Elabora y revisa la minuta de contrato. Aplicar procedimiento etapa contractual	V, H	Elabora y revisa la minuta de contrato Aplicar procedimiento etapa contractual	Servidor público encargado del trámite del Grupo de Contratos, Coordinador Grupo de Contratos		Minuta de contrato, para contratación directa	

Adenda: es el documento por medio del cual la Entidad Estatal modifica los pliegos de condiciones.

Adjudicación: es la decisión que pone término a un proceso de selección, por medio de la cual se determina la persona natural o jurídica que resultó favorecida, por ser la propuesta más favorable para la Entidad.

Adjudicatario: es el proponente que resulta favorecido con la adjudicación dentro de un proceso de selección.

Concurso de méritos: Corresponde a la modalidad de selección de consultores o proyectos, en la que se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o de precalificación.

Consultoría: Son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como a las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión. Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos.

Contrato: acuerdo de voluntades celebrado entre el Ministerio de Ambiente y una persona natural o jurídica, mediante el cual se adquieren derechos y obligaciones. Estudios y

documentos previos: Son los documentos que sirven de soporte para la elaboración del proyecto de pliego de condiciones, de manera que los proponentes puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad, así como la asignación de los riesgos que la entidad propone.

Licitación Pública: Procedimiento mediante el cual, por regla general la entidad estatal formula públicamente una convocatoria para que, en igualdad de oportunidades, los interesados presenten sus ofertas y seleccione entre ellas la más favorable.

Plan Anual de Adquisiciones: es el plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto. Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del presente decreto.